

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 81.

Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes.

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?
Ana Sofia Cardenal Izquierdo

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

Ana Sofia Cardenal Izquierdo*

RESUMEN

Los países centroamericanos ocupan un lugar privilegiado en el ranking de los países con mayor criminalidad del mundo. En la literatura, el argumento más común ha sido asumir que estas elevadas tasas de criminalidad son el legado de los conflictos armados de los años ochenta. Este artículo somete esta relación a examen empírico. Aunque el análisis es preliminar y limitado, los resultados ponen en duda la relación entre la guerra y el crimen. Los datos muestran que los departamentos más afectados por la guerra en El Salvador y Guatemala no son los que presentan los mayores índices de criminalidad. Por otro lado, tampoco existe una relación directa entre presencia de conflictos armados y tasas de criminalidad a nivel de países. La presencia de conflictos armados no es un factor necesario ni suficiente para la violencia criminal. Por el contrario, en este trabajo se encuentra una estrecha relación entre la desigualdad y las tasas de criminalidad a nivel de países.

Palabras clave: América Central, criminalidad, conflicto, guerra civil, desigualdad social

Hace sólo dos décadas, los países de Centroamérica acaparaban la atención del mundo por la intensidad de sus conflictos políticos. Los asesinatos políticos, las violaciones de los derechos humanos, la acción de los escuadrones de la muerte y los ataques de la guerrilla eran las principales noticias que nos llegaban de la región. En la última

*Profesora de Ciencia Política, Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
acardenal@uoc.edu

década, esta forma de violencia ha dado paso a otra muy distinta, y lo que nos llega de Centroamérica ya no es la acción de grupos armados sino unos índices de criminalidad que están entre los más altos del mundo.

En 1994, sólo Colombia superaba a El Salvador en muertes violentas. En 1996, El Salvador pasó a encabezar algunos de los rankings mundiales de muertes, con una tasa de homicidios de 139 por 100.000 habitantes —trece veces más violenta que la ya muy elevada tasa de Estados Unidos 10/100.000, y más de veinte veces por encima del promedio mundial de 5/100.000 (Call, 2000: 8). Guatemala y Honduras no se quedaban muy atrás con tasas de homicidio en 1998 de 76,9 y 40,7 por 100.000 habitantes, respectivamente. A mediados de los años noventa, Guatemala encabezaba, después de México y de El Salvador, la lista de países con una tasa más elevada de delitos contra la propiedad (Londoño et al., 2000: 24). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha estimado que en 1995 más del 13% del PIB salvadoreño se utilizó para cubrir los diferentes costes de la violencia. Si consideramos que el crecimiento en ese año fue del 6,3%, se puede afirmar que por efecto de la violencia se pierde una proporción del PIB dos veces mayor de lo que éste se incrementa por efecto de la inversión, el consumo y las exportaciones (Cruz 1998: 29).

Una tesis bastante común que aparece en la literatura que examina las causas de la violencia en América Central es que estos índices de violencia criminal están relacionados con los conflictos armados de los años ochenta, y con la problemática de sociedades de posguerra. Destacan dos argumentos que no siempre aparecen bien delimitados¹. El primero tiende a ver la violencia política de los años ochenta y la violencia social de los años noventa como parte del mismo fenómeno —la violencia a secas de la sociedad (Cruz, 1998, 2000; Rodríguez y Leon Wantland, 2001). La violencia, como rasgo cultural de la sociedad salvadoreña, se habría expresado en los años ochenta a través de la violencia política y lo había hecho en los años noventa en forma de violencia criminal. En esta tesis, la violencia política y la violencia social, en tanto que expresiones de lo mismo, aparecerían fuertemente asociadas, pero la relación no sería de causalidad. Un segundo argumento, más frecuente, es el que atribuye la violencia criminal a las secuelas del conflicto armado (Cruz, 1998 y 2000; Call, 2000; Wielandt, 2005; Godnick, Muggah y Waszink, 2003). Según éste, la guerra habría desencadenado una serie de procesos que habrían favorecido el auge de comportamientos delictivos y criminales. Entre los factores asociados a la guerra que habrían facilitado la violencia criminal destacarían el refuerzo de la cultura de la violencia, la desmovilización de ex combatientes, el aumento de armas de fuego en circulación, y la reforma de las instituciones de seguridad y justicia. En esta tesis, la guerra y el crimen aparecerían también fuertemente asociados, pero a diferencia del primer argumento, aquí la relación sería causal: la guerra contribuiría a explicar la espiral de violencia criminal que vive la región.

Los estudios que han asumido una relación entre los conflictos armados y la violencia social lo han hecho a menudo sin cuestionar esta relación y sin sustentarla en evidencia empírica alguna. Este artículo se propone examinar esta relación a la luz de algunas cifras sobre homicidios y delitos por departamento en El Salvador y Guatemala, y sobre homicidios a nivel de países. Dicho de otra forma, este artículo se propone someter a examen empírico la relación entre la guerra y el crimen. Los resultados que aquí se presentan apuntan a que no se puede establecer una relación directa entre los conflictos armados y la violencia criminal. Sin embargo, teniendo en cuenta que el número de observaciones es reducido y los datos no muy fiables, estos resultados no son concluyentes y el tema debe ser objeto de una investigación empírica más extensa. Si el artículo no encuentra pruebas claras de que la guerra es la causa de la criminalidad, en cambio, sí que encuentra una clara relación entre la desigualdad y la criminalidad. Estas conclusiones están en línea con los resultados obtenidos por recientes estudios econométricos que investigan las causas del crimen².

El resto del artículo se estructura del modo siguiente. En la segunda sección, se discute someramente el fundamento teórico de los argumentos que vinculan la guerra y el crimen. En la tercera, se definen y operacionalizan las variables, se discuten algunos de los problemas con los datos, y se presentan algunas gráficas que describen el comportamiento de la variable dependiente en los casos estudiados. En la cuarta sección, se examina la relación entre la guerra y el crimen a nivel de departamentos, y se presentan las pruebas que ponen en duda esta relación. En la quinta, se considera la influencia de otros factores, como la desigualdad, la educación y el desempleo, en el crimen. Finalmente, se presentan algunas conclusiones.

LOS VÍNCULOS ENTRE LA GUERRA Y EL CRIMEN

El fenómeno de la violencia y el crimen se ha abordado desde enfoques muy diferentes. La mayoría de los trabajos aquí revisados proponen abordar el fenómeno de la violencia desde un enfoque integral (Moser, 2002; Londoño et al., 2000; WHO, 2002). Aunque por un enfoque integral estos autores entienden la consideración de factores individuales, contextuales, sociales y económicos –es decir, la integración de diferentes niveles de análisis en la explicación–, este tipo de propuestas enmascara una perspectiva teórica que se mueve entre el enfoque psicológico y sociológico. Por otro lado, están las explicaciones sobre violencia y crimen que se basan en un enfoque económico. Este enfoque no se distingue por tener en cuenta un *tipo* de factores determinado –los económicos– en la explicación. En realidad, es una propuesta teórica que asume la racionalidad de los individuos y que

explica el comportamiento humano a partir de un análisis de costes y beneficios. Desde este enfoque, el comportamiento delictivo sería resultado de una *decisión individual* en la que el agente tendría en cuenta tanto los costes como los beneficios esperados de su acción. Desde la contribución seminal de Becker (1969), los costes esperados de cometer un acto delictivo dependerán sobre todo del castigo, o sea, de la probabilidad de que el castigo sea aplicado y de su severidad (Londoño et al. 2000).

El argumento que considera la violencia política y la violencia social como parte del mismo fenómeno, al apoyarse en elementos culturales, puede encontrar una base teórica en los enfoques psicológicos y sociológicos, pero tiene una base teórica más bien débil desde la perspectiva del enfoque económico. En éste, tan importantes son las preferencias como la estructura de decisión propia de la situación. Y difícilmente los elementos que componen la estructura de decisión de un acto delictivo o de un acto de rebelión son los mismos. En cambio, el argumento que destaca los factores asociados a los conflictos —el refuerzo de la violencia, la circulación de armas, la desmovilización de ex combatientes desmovilizados, y la reforma de las instituciones de seguridad y justicia— tiene una base teórica más fuerte desde la perspectiva del enfoque económico.

Recientemente, unos analistas del Banco Mundial han propuesto un modelo para explicar el crimen utilizando la lógica del enfoque económico (Fajnzylber et al., 2002). Tomando como referencia el modelo que estos autores proponen, se podría esperar un efecto positivo de los factores asociados al conflicto sobre el crimen. Uno de los parámetros que estos autores incluyen en su modelo es un factor de resistencia moral. Cuánta menos resistencia moral tienen que vencer los individuos para cometer un acto delictivo —más tolerantes son a los actos de violencia— más fácil es que decidan cometerla. Podríamos hablar de un “umbral” de tolerancia o, contrariamente, de unas reservas de resistencia moral que vendrían afectadas por la experiencia tanto individual como colectiva. Por ejemplo, tener experiencia previa con la delincuencia actuaría reduciendo estas reservas de resistencia moral, pero la exposición a un entorno violento también podría aumentar la tolerancia a los actos violentos. Dicho de otra forma, la generalización de comportamientos violentos en una sociedad podría reducir las reservas de resistencia moral y facilitar la comisión de actos violentos. Esto daría algún peso al argumento de que la guerra refuerza la cultura de la violencia. Desde una lógica económica, la guerra habría hecho más fácil cometer actos violentos por la vía de reducir la resistencia moral a cometer estos actos.

Otro parámetro que afecta a los incentivos para cometer crímenes es el coste de la acción, es decir, la inversión en energía y tiempo que ésta requiere. Cuánto mayor sea el coste de la acción delictiva —por ejemplo, porque requiere un alto coste en aprendizaje— menores serán los incentivos para cometerla. Un aumento del armamento en circulación, al facilitar la tecnología para cometer crímenes, puede reducir los costes de la acción

delictiva. Esto no significa que tener un arma predisponga a cometer crímenes. Sin embargo, si se piensa en cometer un crimen, tener un acceso fácil a las armas lo favorece. La facilidad para acceder a armamento ha sido el argumento típicamente utilizado para explicar los niveles de criminalidad y otros episodios de violencia en Estados Unidos. La desmovilización de ex combatientes también reduce los costes de la actividad criminal. Por un lado, la especialización de estos individuos en acciones violentas reduce el coste de implicarse en actividades delictivas, y también eleva el coste de pasarse a actividades legales, ya que supone invertir en el aprendizaje de una actividad nueva. Si, además, las oportunidades de ganarse la vida en el sector legal son escasas y los beneficios en el sector ilegal son abundantes (por ejemplo, a través del tráfico de drogas), los incentivos de la reinserción se reducen. Por otro lado, están las externalidades que se derivan de que una mayoría suficiente de ex combatientes no se reinsera con éxito. Si esto sucede, se puede crear una masa suficientemente numerosa de individuos especializados en actividades criminales, con capacidad para transferir la tecnología del crimen, que aumente los retornos de la actividad criminal en el futuro.

Por último, otro de los parámetros que afecta a los incentivos para cometer crímenes es la probabilidad y la severidad del castigo. Precisamente, la contribución de Becker a la explicación del crimen se centra en destacar el papel crucial que desempeña el castigo como factor de disuasión. Impartir el castigo corresponde a las instituciones encargadas de administrar seguridad y justicia —la policía y la administración de justicia. Por tanto, la eficiencia de estas instituciones afectará a los incentivos para delinquir. Cuánto más eficientes sean las instituciones encargadas de administrar seguridad y justicia mayores serán los costes esperados de cometer actividades criminales (y menores también los beneficios esperados). Aunque el objetivo de los procesos de reforma de la policía y la justicia que resultaron de los procesos de paz era aumentar su eficacia, en el corto plazo la reforma ha disminuido su eficacia y, por tanto, es probable que haya aumentado también los incentivos para implicarse en actividades ilegales. Aún está por ver si la reforma aumentará la eficacia de estas instituciones a largo plazo. En algunos casos, no parece que esto vaya a suceder.

En general, pues, hay buenas razones para pensar que los procesos derivados de la guerra han podido favorecer el incremento de las actividades criminales en los países que han vivido conflictos armados. Sin embargo, el análisis empírico demuestra que la relación entre la guerra y el crimen dista de ser simple. De hecho, las cifras sobre homicidios y delitos a nivel departamental indican que los departamentos más castigados por la guerra no son los que tienen los niveles más elevados de criminalidad. La falta de una conexión directa entre la guerra y la criminalidad también la encontramos a escala de países. Este resultado nos obliga a pensar mejor en los mecanismos que explican el crimen y en sus posibles conexiones con la guerra.

LA OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

El objetivo de este trabajo es examinar la relación entre la guerra y la violencia social. Aunque la guerra es violencia política, es sólo una de las múltiples formas que ésta puede adoptar. De hecho, la literatura define la violencia política como toda forma de violencia que persigue objetivos políticos. Entre sus manifestaciones, se incluyen el conflicto con la guerrilla, el conflicto con paramilitares, los asesinatos políticos, el conflicto armado entre partidos políticos, y la violencia y el terrorismo de Estado. La existencia de una guerrilla puede ser una condición necesaria para que haya un conflicto armado, pero no para que haya violencia política. Puede haber violencia política –por ejemplo, cuando la violencia se ejerce sólo desde el Estado– sin que haya una guerrilla, y por supuesto sin que haya un conflicto abierto entre el Estado y la guerrilla. En este trabajo, en la medida en que sólo se tiene en cuenta si hubo o no guerra, se hace un uso restrictivo del concepto de violencia política. Según esta definición restrictiva, Honduras no habría tenido violencia política, mientras que sí la habrían tenido El Salvador, Guatemala, y Nicaragua.

Dentro de los países con conflictos armados, no todos los departamentos sufrieron igual a causa de la guerra. Como queremos saber si existe alguna relación entre la exposición a la guerra y los índices de violencia en los departamentos, hemos operacionalizado la variable “exposición a la guerra”. Se ha optado por tratar la “exposición a la guerra” como una variable dicotómica, y el criterio utilizado para codificar las observaciones –o sea, para clasificar los departamentos como “expuestos” o “no expuestos” a la guerra– ha sido si hubo o no ocupación de la guerrilla, sin importar el grado. De esta manera, todos los departamentos que en algún momento de la guerra tuvieron alguna presencia de la guerrilla, por poca que fuera, se han codificado con un 1, mientras que sólo aquellos departamentos que estuvieron completamente libres de la presencia de la guerrilla durante toda la guerra se han codificado con un 0. En la medida en que todos los departamentos sufrieron la guerra de algún modo (todos tuvieron al menos algún muerto por causa de la guerra), se ha optado por aplicar un criterio amplio de “exposición a la guerra” y por reservar la categoría de “no expuestos a la guerra” a los departamentos que no tuvieron ninguna actividad de la guerrilla. El informe de la Comisión de la Verdad de El Salvador confirma que las zonas ocupadas por la guerrilla fueron donde el conflicto se libró con más intensidad. Las cifras de muertos a causa de la guerra desagregadas por departamento también confirman que los departamentos donde hubo alguna actividad de la guerrilla fueron de lejos los que mayor número de muertos tuvieron.

También vale la pena destacar que los resultados obtenidos no varían si la exposición a la guerra se trata como una variable continua utilizando como medida el número de muertos a causa de la guerra por departamento. Se hicieron algunas regresiones con la “exposición a la guerra” como variable continua, y en todas ellas el número de muertos a

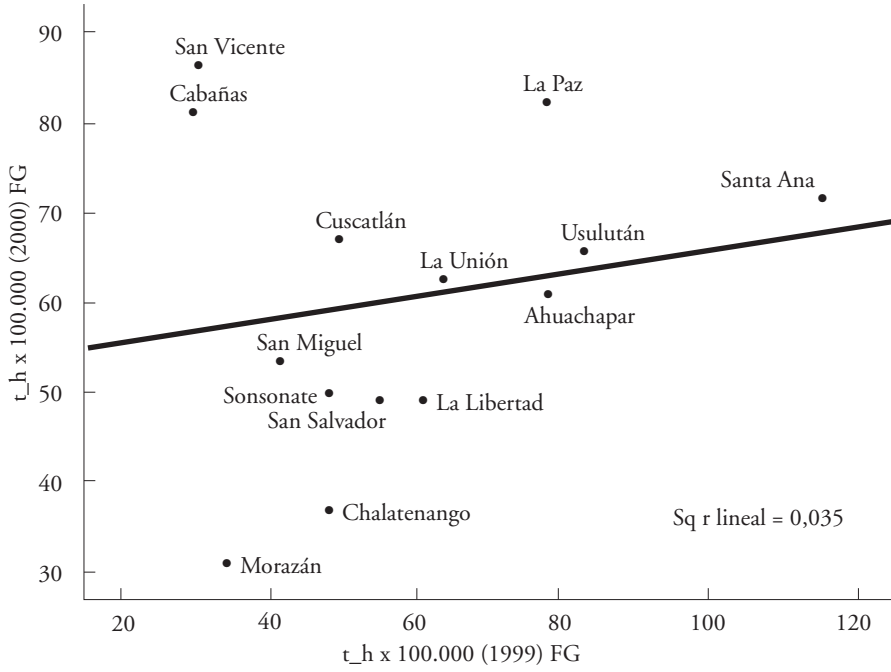
causa de la guerra reducía el número de muertos a causa del crimen, aunque el efecto no era significativo. En cuanto a la variable dependiente, la violencia social, se utiliza en el mismo sentido que violencia criminal. La violencia criminal incluye formas de violencia que la literatura clasifica de forma distinta. La literatura distingue entre “violencia económica” y “violencia social”. Por violencia económica, entiende la violencia que persigue objetivos económicos, y está asociada con actividades como robos, asaltos, tráfico de drogas, secuestros, y asaltos con muerte. Por violencia social, entiende la violencia que persigue poder social, y está vinculada a actividades como violencia escolar, pandillas, violencia doméstica, y violaciones a mujeres y niños. La ventaja de utilizar el concepto de violencia criminal no es sólo que amplía el concepto de violencia social para incluir el de violencia económica, sino también y, sobre todo, que se apoya en indicadores bien establecidos y los datos están más disponibles.

Los indicadores utilizados para medir la violencia social son los que habitualmente se utilizan para medir la criminalidad: la tasa de homicidios por 100.000 habitantes y la tasa de delitos por 10.000 habitantes. La tasa de homicidios es uno de los indicadores más utilizados para medir el crimen (Fajnzylber et al., 2003) y el nivel de violencia de una sociedad (Call, 2002: 8; PNUD, 2004). Este indicador, además, tiene la ventaja de verse menos afectado que otros indicadores de actividad criminal por los típicos problemas de subregistro. Como explican Fajnzylber et al. (2002: 1326), las estadísticas sobre homicidios intencionados sufren menos de problemas de subregistro porque los cadáveres son más difíciles de ignorar que las pérdidas materiales por asaltos o por robos contra la propiedad. Los datos de los que se dispone son la tasa de homicidios para los cinco países de Centroamérica entre 1991 y 1998³, la tasa de homicidios por departamento para El Salvador (años 1999 y 2000) y para Guatemala (año 1996), y la tasa de delitos contra las personas, delitos del crimen organizado y la violencia juvenil por departamento para El Salvador (años 1999 y 2000)⁴. La mayor parte del análisis se basa en los datos disponibles para El Salvador. Uno de los problemas de estos datos es que la “tasa de homicidios” en El Salvador no siempre discrimina entre homicidios intencionados y no intencionados. Esto quiere decir que para algunos años (probablemente, 1994, 1995, 1996) la tasa de homicidios recoge todas las formas de muerte violenta, incluyendo las muertes por accidente de tráfico. Según el PNUD, los registros se hicieron más confiables a partir de 1998. Así, cabe subrayar que anteriormente a esa fecha las tasas de homicidios sufren problemas de imprecisión y probablemente están sobrevaloradas. El análisis por departamento se basa en cifras sobre homicidios y delitos que son posteriores a 1998 y, por tanto, más confiables. Aun así, persiste una cierta dispersión en las cifras sobre homicidios que se explica porque la Fiscalía General de la República (FGR), la Policía Nacional Civil (PNC), y el Instituto de Medicina Legal (IML) utilizan distintas metodologías y criterios para calcular la tasa de homicidios. Las cifras más fiables son, seguramente, las que proporciona el Instituto de Medicina

Legal, ya que en la categoría de homicidios incluyen exclusivamente los homicidios intencionados. Las menos fiables las ofrece la Policía Nacional Civil, ya que, teniendo en cuenta que la imagen de la institución está en juego, tiene incentivos para subestimar el número de homicidios y delitos. Por su parte, el Instituto de Medicina Legal sólo proporciona las cifras de homicidios por departamento para el año 1999, y no proporciona cifras sobre tasas de delito. Así pues en la mayor parte de los casos se ha optado por utilizar las cifras proporcionadas por la segunda fuente más fiable, la Fiscalía General de la República. Sólo para hacer la radiografía del crimen por departamento en el año 1999 y para los delitos del crimen organizado se han utilizado cifras de fuentes distintas a la Fiscalía General de la República. En el primer caso se han utilizado las cifras del Instituto de Medicina Legal, por ser las más fiables, y en el segundo, las proporcionadas por la Policía Nacional Civil, por ser las únicas disponibles.

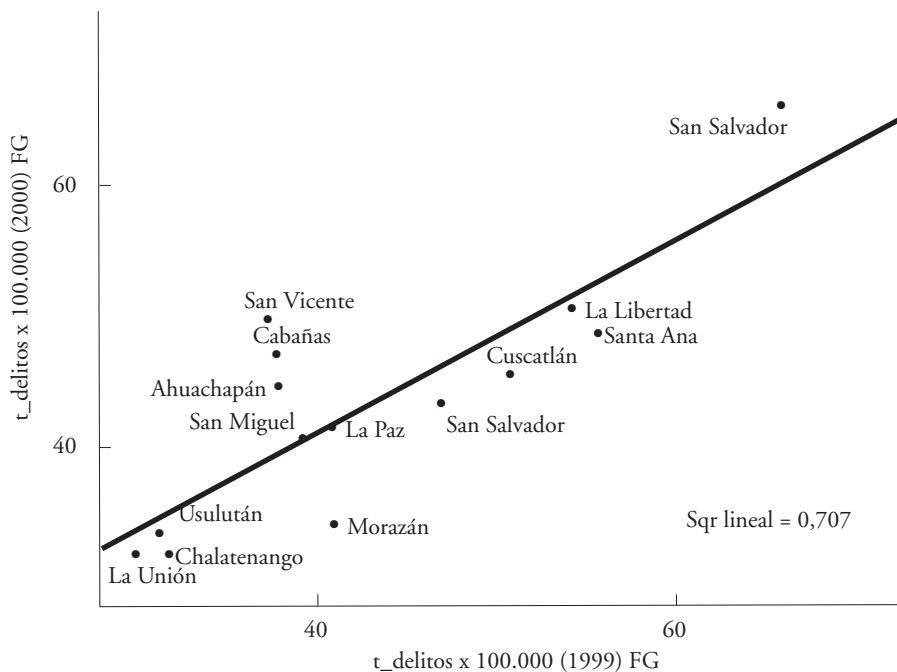
Un aspecto que destaca a primera vista es la elevada variación que afecta a la tasa de homicidios por departamento de un año para otro. Como se observa en el gráfico 1, la tasa de homicidios del año 1999 explica, como promedio, un porcentaje pequeñísimo –un 3%– de la variación en la tasa de homicidios observada para el año 2000. Esto contrasta con la estabilidad que afecta a la tasa de delitos por departamento de un año para otro. A diferencia de lo que ocurre con la tasa de homicidios, la tasa de delitos del año 1999 explica un 70% de la variación en la tasa de delitos de 2000. La escasa relación entre la tasa de homicidios de 1999 y 2000 se podría explicar por problemas de registro –i.e., se debería a errores de medida–, o sencillamente podría estar reflejando un comportamiento distinto de este fenómeno. Si echamos una segunda mirada al gráfico 1 nos damos cuenta de que una parte desproporcionada de la variación en la tasa de homicidios entre 1999 y 2000 la explican tres departamentos, San Vicente y Cabañas, que pasan de tener una tasa de homicidios de aproximadamente 30 en 1999 a tener una tasa de algo más de 80 en 2000, y en menor medida Santa Ana, que pasa de tener una tasa de homicidios próxima a los 120 en 1999, a tener una de 70 en el año 2000. Teniendo en cuenta que las tasas de homicidio casi se triplican en San Vicente y Cabañas y se reducen casi a la mitad en Santa Ana, éstos son casos obviamente anómalos que podrían indicar errores en el registro. De hecho, si excluimos del análisis estas tres observaciones, la tasa de homicidios de 1999 pasa de explicar un 3% a explicar un 53% de la variación en la tasa de homicidios de 2000, un comportamiento que ya se aproxima más al que observa con la tasa de delitos.

Gráfico 1. Relación entre la tasa de homicidios en 1999 y en 2000



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Relación entre la tasa de delitos en 1999 y en 2000



Fuente: Elaboración propia

Otro aspecto destacable es que la tasa de homicidios no está correlacionada con la tasa de delitos ni con los delitos del crimen organizado (tabla 1). Es decir, que los departamentos donde la tasa de delitos es más elevada y donde el crimen organizado actúa con más fuerza, no son los que tienen una tasa de homicidios más elevada. Por el contrario, la tasa de delitos está estrechamente relacionada con los delitos del crimen organizado. Esto indicaría que la tasa de homicidios incluye también las muertes violentas no provocadas por delitos de carácter económico y, por tanto, captura una parte de la llamada “violencia social”.

Tabla 1. Correlaciones

		Tasa de delitos	Delitos del crimen organizado	Tasa de homicidios
Tasa de delitos	Correlación de Pearson	1	,836(**)	,197
	Sig. (bilateral)		,000	,482
	N	15	15	15
Delitos del crimen organizado	Correlación de Pearson	,836(**)	1	-,172
	Sig. (bilateral)	,000		,539
	N	5	15	15
Tasa de homicidios	Correlación de Pearson	,197	-,172	1
	Sig. (bilateral)	,482	,539	
	N	15	15	15

LA RELACIÓN A EXAMEN

En el mapa 1 se observa la geografía de la guerra en El Salvador en el año 1984. Las áreas sombreadas son las zonas ocupadas por la guerrilla –donde se libró la guerra con más intensidad–, y las zonas donde hubo un mayor número de muertos de la población civil y combatiente. Aunque la guerra continuó hasta el año 1989, la tendencia que apunta el mapa se consolidó. Los departamentos más afectados por la guerra fueron Morazán y Chalatenango, seguidos por San Vicente, Cabañas, Usulután, y Cuscatlán. Es decir, la guerra se libró sobre todo en el este y el norte del país. Sólo hacia el final de los ochenta la guerrilla logró llegar a la capital, San Salvador, en la famosa ofensiva de 1989.

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

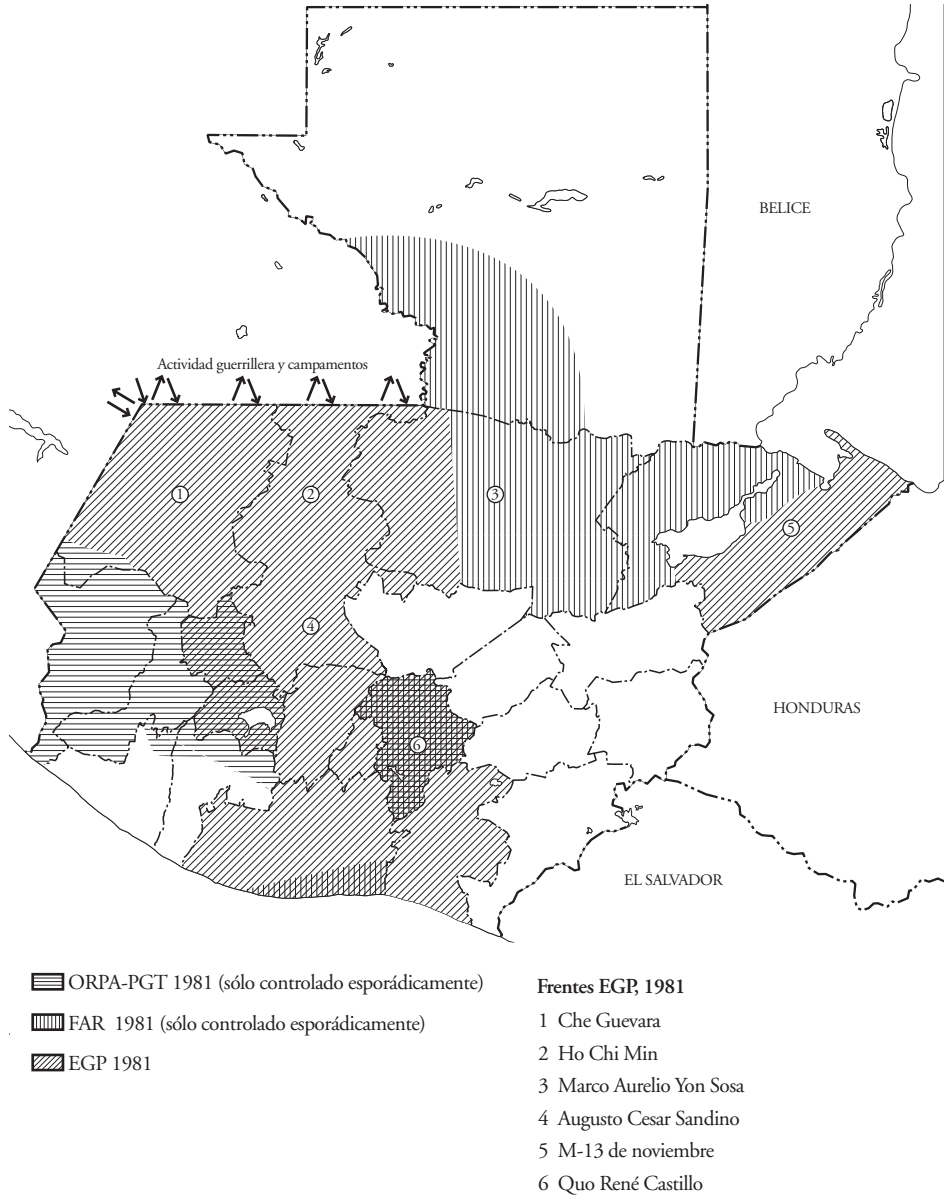
Mapa 1. Geografía de la guerra en El Salvador



Fuente: Pearce, Jenny. *Promised Land. Peasant Rebellion in Chalatenango El Salvador*; London: Latin America Bureau, 1986

Los mapas 2 y 3 muestran la geografía de la guerra –de la insurgencia y de la contra-insurgencia– en Guatemala. El número 2 muestra las zonas ocupadas por las guerrillas (ORPA-PGT, FAR, EGP) en 1981, y el mapa 3 las zonas donde se libró la campaña de contra-insurgencia entre 1982 y 1983. Como se observa en el mapa 3, la guerra se libró en el oeste del país, primero, y con más intensidad en el noroeste, en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, y San Marcos, y más tarde en el suroeste, en los departamentos de Retalhleu, Suchitepequez y Escuintla. Con posterioridad a la contraofensiva de 1982, en los departamentos del norte y oeste del país se concentraron los campos de refugiados de la guerra y los polos de desarrollo, mientras que los departamentos del sur sirvieron de plataforma de las agrupaciones militares para nuevas ofensivas entre los años 1986 y 1996.

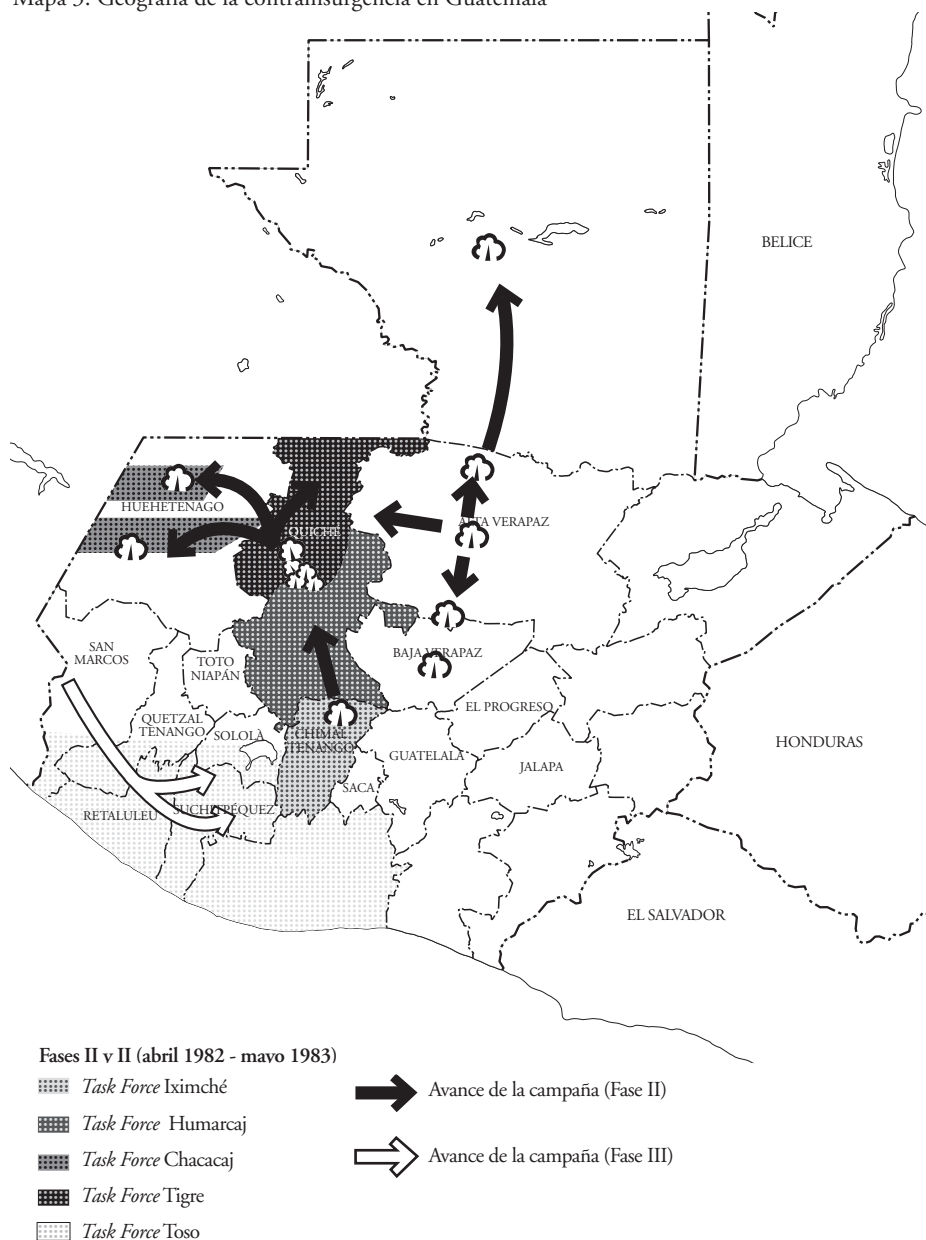
Mapa 2. Geografía de la insurgencia en Guatemala



Fuente: Schirmer, Jennifer. *Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, 1999

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

Mapa 3. Geografía de la contrainsurgencia en Guatemala



Fuente: Schirmer, Jennifer. *Las intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: FLACSO, 1999

Una comparación rápida entre los mapas de la guerra (mapas 1, 2 y 3) y los del crimen (mapas 4 y 5) permite ver que no hay una gran coincidencia entre la geografía de la guerra y la geografía del crimen en El Salvador y Guatemala. Los departamentos sin sombrear en el mapa 4 son los que tienen tasas de homicidio más bajas en El Salvador. Entre ellos, se encuentran algunos de los más afectados por la guerra, como Morazan y Chalatenango. Los gráficos 1 y 2, que sitúan a los departamentos según la tasa de delitos y de homicidios en 2000, confirma que los departamentos con índices más bajos de delitos y homicidios fueron los dos más afectados por la guerra, Morazán y Chalatenango. En el caso de Guatemala, ocurre algo parecido. Los departamentos representados en blanco en el mapa 5 son los que tienen los índices más bajos de homicidios, y entre ellos se encuentran algunos de los más afectados por la guerra, como Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz. Por el contrario, los departamentos sombreados y en negro, en el sur y en el este del país, son los que tienen las tasas de homicidio más elevadas y, a excepción de Escuintla, no estuvieron afectados por la guerra.

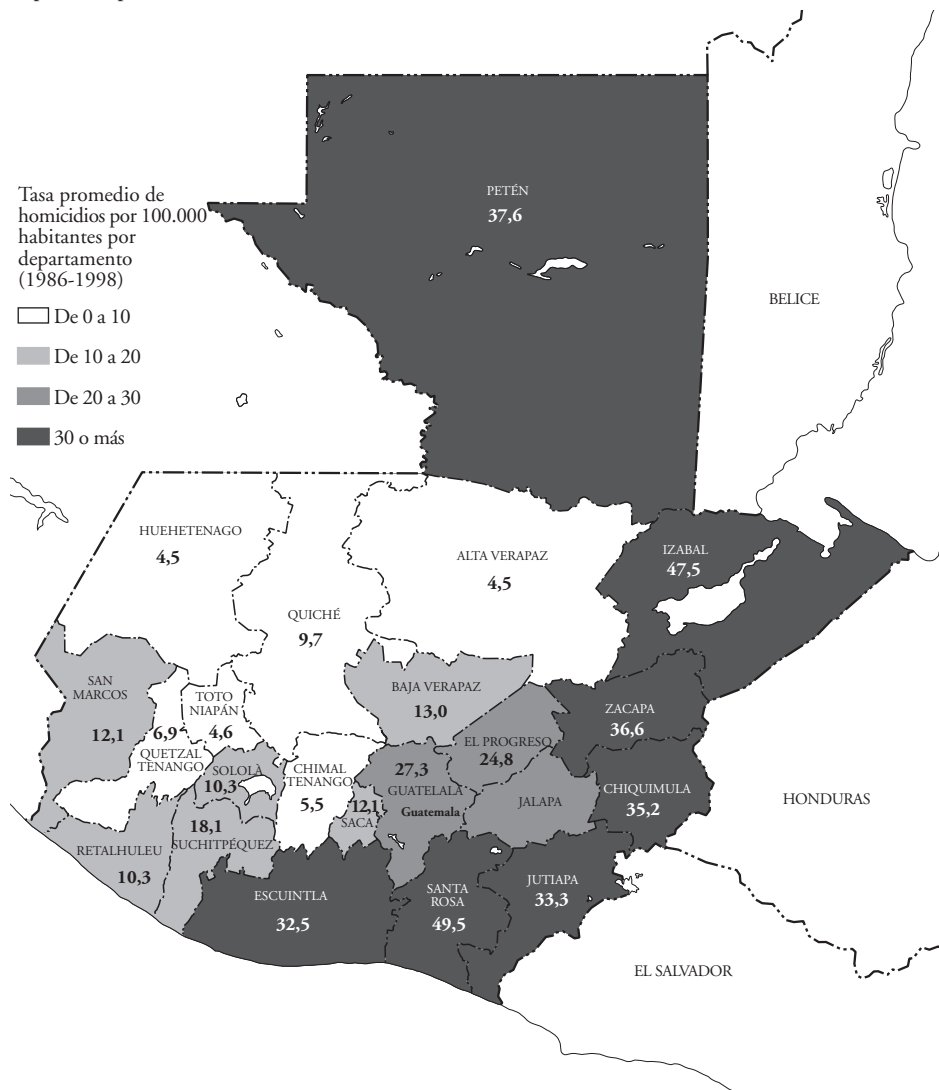
Mapa 4. Mapa del crimen en El Salvador



Fuente: Elaboración propia. Basado en Pearce, Jenny. *Promised Land. Peasant Rebellion in Chalatenango El Salvador*. London: Latin America Bureau, 1986.

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

Mapa 5. Mapa del crimen en Guatemala



Fuente: Centro de Investigaciones Económicas Nacional. *Estudio sobre Magnitud y Costo de la Violencia en Guatemala*. Guatemala: CIEN, 2002.

Para testar la relación entre la exposición a la guerra y los índices de criminalidad, se han realizado una serie de pruebas –análisis de la varianza y regresiones simples–, y los resultados se presentan más abajo. Estas pruebas sólo se han realizado para El Salvador pero se podrían extender también a Guatemala. Si no se han hecho para Guatemala es porque ya existe un trabajo realizado por el CIEN que, utilizando técnicas estadísticas, concluye que los departamentos de mayor violencia no son aquellos donde el conflicto armado azotó con más fuerza. El estudio del CIEN descubre que el 80% de la variación en las tasas de homicidios entre departamentos en Guatemala es explicada por tres factores: el porcentaje de población indígena, la tasa de masculinidad, y la presencia del crimen organizado. El objetivo de este análisis no es tanto dar con los factores que explican la variación en las tasas de homicidio en los departamentos de El Salvador como testar el efecto de la guerra sobre las tasas de homicidio y de delitos. Además, no disponemos de datos por departamento sobre desigualdad, educación, desempleo, pobreza, eficiencia de las instituciones de seguridad y justicia, así como tasa de masculinidad que nos permitan testar el efecto de estas variables, aunque sí sobre presencia del crimen organizado. La ausencia de correlación entre los delitos del crimen organizado y las tasas de homicidio indica que no parece que para El Salvador la presencia del crimen organizado tenga un efecto importante en las tasas de homicidio aunque sí en las de delitos.

Tabla 2. Comparación de medias

		Informe				
ex_guerra_c		Tasa homicidios 1999	Tasa homicidios 2000	Tasa de homicidios 2000*	Tasa de delitos 1999	Tasa de delitos 2000
0	Media	73,800	60,483	58,280	50,567	48,817
	N	6	6	5	6	6
	Desv. típ.	24,3103	13,9185	14,3439	10,4450	8,8971
1	Media	47,613	60,600	52,817	37,475	39,125
	N	8	8	6	8	8
	Desv. típ.	18,4444	19,4362	15,3583	6,8115	7,3272
Total	Media	58,836	60,550	55,300	43,086	43,279
	N	14	14	11	14	14
	Desv. típ.	24,3178	16,6711	14,4353	10,5899	9,1720

* Sin San Vicente, Santa Ana, Cabañas.

Una comparación de medias confirma en efecto que los departamentos más afectados por la guerra (codificados con un 1) tienen una tasa de homicidios y de delitos más baja que los departamentos menos afectados por la guerra (codificados con un 0). Como se observa

en la tabla 2, en 1999, la tasa media de homicidios en los departamentos más afectados por la guerra era de 47,6 por 100.000 habitantes mientras que en los departamentos menos afectados por la guerra era de 73,8. En el año 2000, la tasa media de homicidios en los departamentos más afectados por la guerra sigue siendo más baja (52,8 por 100.000) que en los departamentos menos castigados por la guerra (58,2), aunque sólo si se excluyen del análisis los casos anómalos de San Vicente, Cabañas y Santa Ana, si no es ligeramente más alta (véase la tabla 2). Las diferencias también son importantes en lo que afecta a la tasa de delitos. En 1999, la tasa media de delitos de los departamentos más afectados por la guerra era de 37,4 por 100.000 habitantes mientras que en los departamentos menos castigados por la guerra era de 0,05. En el 2000, los departamentos más castigados por la guerra tenían una tasa media de delitos de 39,1 por 100.000 habitantes mientras que en los departamentos menos afectados por la guerra era de 48,8. Con la excepción de la tasa de homicidios del año 2000, estas diferencias son significativas para un nivel de significación de 0,05. Es decir, que el estar expuesto a la guerra tiene un efecto significativo en la tasa de homicidios y de delitos y además en el sentido opuesto al esperado: la exposición a la guerra reduce y no aumenta los índices de homicidio y de delito.

Para estar más seguros de ello, se han hecho unas regresiones simples con la exposición a la guerra como variable independiente y la tasa de homicidios y de delitos de los años 1999 y 2000 como variable dependiente. Para la tasa de homicidios y de delitos del año 2000, se han utilizado dos modelos, uno con la exposición a la guerra como única variable independiente (modelo 1) y, otro, con la exposición a la guerra y la tasa rezagada de homicidios como variables independientes (modelo 2). Los modelos simples, con un solo regresor, confirman que la exposición a la guerra reduce la tasa de homicidios y de delitos tanto en 1999 como en 2000, y excepto para la tasa de homicidios de 2000, este efecto es significativo. De hecho, en 1999, en los departamentos afectados por la guerra hay como promedio 26,2 homicidios menos por 100.000 habitantes que en los departamentos no afectados por la guerra, y como promedio 13,1 delitos menos por 100.000 habitantes que en los departamentos no afectados por la guerra. En 2000, el efecto de la exposición a la guerra en la tasa de homicidios y de delitos sigue siendo negativo, pero este efecto sólo es significativo para la tasa de delitos.

Tabla 3. Exposición a la guerra y tasa de homicidios

	Tasa homicidios 1999 (modelo 1)	Tasa homicidios 2000 (modelo 1)	Tasa homicidios 2000 (modelo 2)
Exposición a la guerra	-26,188** (11,389)	-5,463 (9,032)	2,488 (7,139)
Tasa homicidios 1999			0,689** (0,233)
Constante	73,800*** (8,609)	58,280*** (6,671)	13,467 (15,896)
R ²	0,306	0,039	0,542
N	14	11	11

Significatividad: * p<0,1; ** p<0,05; *** p<0,01

Tabla 4. Exposición a la guerra y tasa de delitos

	Tasa delitos 1999 (modelo 1)	Tasa delitos 2000 (modelo 1)	Tasa de delitos 2000 (modelo 2)
Exposición a la guerra	-13,091** (4,59)	-9,692** (4,331)	-0,262 (3,771)
Tasa de delitos 1999			0,720** (0,183)
Constante	50,566*** (3,476)	48,817*** (3,274)	12,395 (9,506)
R ²	0,403	0,294	0,707
N	14	14	14

Significatividad: * p<0,1; ** p<0,05; *** p<0,01

En cualquier caso, este modelo sólo nos dice cuál es el promedio de homicidios y de delitos en los departamentos afectados y no afectados por la guerra. Aunque la media es la mejor predicción posible en este caso, el modelo explica un porcentaje pequeño de la variación en la variable dependiente (varía entre el 3% y el 40%). Con respecto a la tasa de homicidios y delitos de 2000, el modelo mejora ostensiblemente si, además de la exposición a la guerra, se incluye la tasa de homicidios y de delitos del año anterior (pasa de explicar un 3% y un 30% de la variación a explicar un 54% y un 70% de la misma). De hecho, cuando se incluye la tasa de homicidios y de delitos del año anterior el efecto de la guerra deja de ser significativo y la mejor predicción sobre la tasa de homicidios y de delitos de 2000 es la tasa de homicidios y de delitos de 1999.

También es interesante observar, con respecto a las tasas de homicidio de 2000, que cuando se controla por las tasas de homicidio del año anterior, el efecto de la exposición a la guerra cambia: en lugar de ser negativo es positivo. Esto ocurre tanto si se incluyen como si se excluyen del análisis los casos anómalos de San Vicente, Cabañas y Santa Ana. Es decir, aunque los departamentos más expuestos a la guerra tienen tasas de homicidio más bajas, en estos departamentos las tasas de homicidio entre 1999 y 2000 crecen más que en los departamentos menos expuestos a la guerra. Aunque el signo positivo de la exposición a la guerra se puede interpretar así, el coeficiente no es significativo y, por tanto, no se puede decir que la exposición a la guerra aumente las tasas de homicidio entre 1999 y 2000.

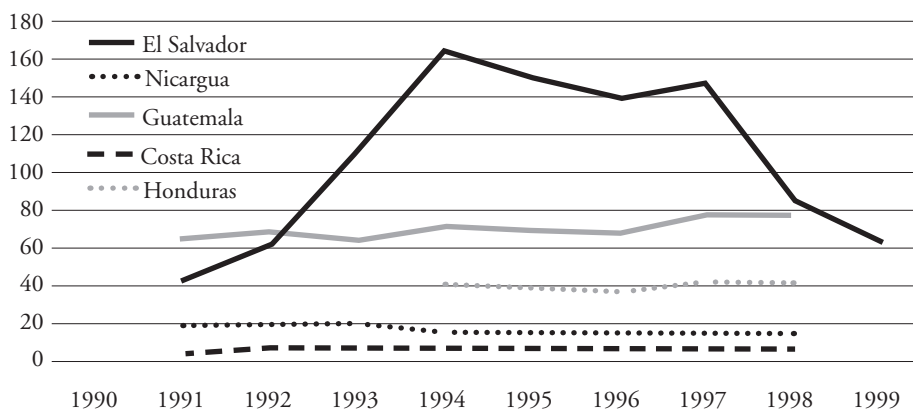
¿QUÉ OCURRE EN EL ÁMBITO DE LOS PAÍSES?

La relación entre la guerra y el crimen no sólo aparece débil en un análisis a escala subnacional. Una comparación entre países tampoco parece confirmar esta relación. En el gráfico 3, se observa la evolución de la criminalidad –medida en tasa de homi-

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

cidios— en los cinco países de la región entre 1991 y 1999. Destacan las elevadas tasas de homicidio de dos de los países que vivieron conflictos armados, El Salvador y Guatemala. Sin embargo, Nicaragua, que vivió también un conflicto armado, tiene una de las tasas de homicidio más bajas de la región, mientras que Honduras, en donde no hubo conflicto armado, tiene unas tasas de homicidio que se acercan a las de Guatemala y el número de pandilleros más elevado de la región. Parece, pues, que la guerra no es ni un factor suficiente ni necesario para la violencia criminal.

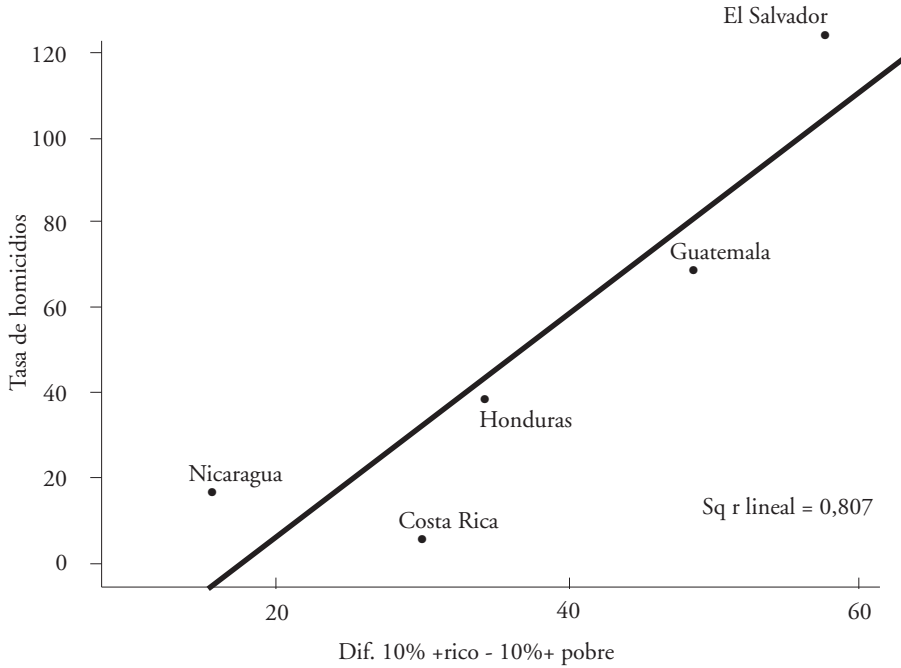
Gráfico 3. Evolución de la tasa de homicidios en la región (1991-1999)



Fuente: Elaboración propia

En el ámbito de los países, tampoco parece que la educación, la pobreza o el desempleo sean factores explicativos de las tasas de homicidios. Con tres de cada cuatro nicaragienses que viven con menos de 2 dólares al día y el índice de desempleo más elevado de toda la región (un 14%), Nicaragua tiene una de las tasas de homicidio más bajas de la región (sólo superada por Costa Rica). Después de realizar análisis bivariantes con cada una de estas variables y las tasas de homicidio, el único factor que parece tener un alto poder explicativo de las tasas de homicidio por países es la desigualdad.

Gráfico 4. Desigualdad y tasa de homicidios



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 4 muestra la desigualdad (medida a través de la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre) y las tasas de homicidio para los cinco países de la región. Lo más destacable es que los casos se ordenan siguiendo una línea casi perfecta. Esto se refleja en una r^2 de 0,80; es decir, la desigualdad explica un 80% de la variación en la tasa de homicidios de los cinco países.

CONCLUSIONES

La tesis más común, presente en diarios y estudios sobre violencia social en Centroamérica, asume que los altos índices de criminalidad que afectan a la región son el legado de los conflictos armados de los años ochenta. En los trabajos que mantienen esta tesis, la relación entre la guerra y el crimen se ha dado por sentada y no se ha consi-

derado necesario aportar pruebas empíricas que la sustenten. El objetivo de este trabajo ha sido precisamente someter a examen empírico esta relación. Aunque el análisis es muy preliminar y limitado, los resultados se pronuncian en contra de esta tesis. Por un lado, los datos (tanto para El Salvador como para Guatemala) muestran que los departamentos más afectados por la guerra no son los más violentos, y las diferencias en los niveles de violencia entre los departamentos afectados y no afectados por la guerra son, además, estadísticamente significativas. Por otro, la existencia de conflictos armados no parece ser ni un factor necesario ni suficiente para explicar la violencia criminal en el ámbito de los países. De este análisis, obviamente, no se puede concluir que no exista una relación entre la guerra y el crimen. El análisis es demasiado limitado y preliminar para que estos resultados sean concluyentes. Haría falta testar esta relación con datos más fiables y para un mayor número de casos. Lo que sí indican estos resultados es que no estamos ante un mismo fenómeno que simplemente adopta expresiones distintas, sino ante dos fenómenos diferentes, cada uno con sus propios determinantes. También indican que de existir alguna relación causal entre la guerra y el crimen ésta no es clara ni evidente, y que es necesario tener una mejor comprensión de los mecanismos que determinan el crimen para saber qué procesos concretos de la guerra lo pueden favorecer y bajo qué condiciones.

Finalmente, este trabajo apunta a la influencia de otros factores como la desigualdad en la explicación del crimen. Aunque no ha sido posible testar el efecto de la desigualdad sobre la violencia criminal a nivel de departamento por no disponer de datos, el análisis por países muestra una fuerte relación entre la desigualdad y la tasa de homicidios. Esta relación contrasta con la ausencia de efecto de la educación, la pobreza, y el desempleo sobre la tasa de homicidios. Este resultado, aunque debe ser interpretado con cautela, está en línea con los resultados de estudios econométricos recientes de mayor alcance que encuentran un efecto positivo de la desigualdad sobre el crimen.

Notas

1. En Cruz (2000), por ejemplo, estos argumentos aparecen mezclados.
2. Véase el reciente estudio sobre las causas del crimen violento de Fajnzylber et al., 2002.
3. Las cifras sobre tasa de homicidios para los cinco países están extraídas de Call (2000: 9). Para Guatemala, las cifras proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE); para El Salvador, de la Fiscalía General de la República (FGR); para Honduras, de la Policía Preventiva; para Nicaragua, de la Policía Nacional (PNN), y para Costa Rica, del Instituto Internacional de Justicia (OIJ).
4. Las cifras sobre homicidios y delitos por departamento para El Salvador proceden de datos recogidos por el PNUD que se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica: <http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?id=50>. Las fuentes originales de estos datos aparecen en

el texto principal. Las cifras de homicidios por departamento para Guatemala proceden de un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales de Guatemala (CIEN) y se basan en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Hay que mencionar importantes discrepancias entre las tasas de homicidio que calcula el CIEN y las que calcula el PNUD en su informe sobre desarrollo humano de 1998. Aunque el CIEN calcula tasas de homicidio mucho más bajas que el PNUD, ambos coinciden en los departamentos que presentan las tasas más bajas y más altas de homicidios.

Referencias bibliográficas

- CALL, Charles. "Sustainable Development in Central America: The Challenges of Violence, Injustice, and Insecurity". *Working Paper*. No. 8 (2000). Hamburg: Institut für Iberoamerika-Kunde.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS NACIONAL. "Magnitud y Costos de la Violencia en Guatemala". *Carta Económica*. No. 230 (2002). Guatemala: CIEN.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS NACIONAL. *Estudio sobre Magnitud y Costo de la Violencia en Guatemala*. Guatemala: CIEN, 2002.
- CRUZ, José Miguel, *et al* (coord.). "La violencia en El Salvador en los años noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores". *Instituto Universitario de Opinión Pública, Documento de Trabajo R-338* (1998). San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
- CRUZ, José Miguel; GONZÁLEZ, Luis Armando; ROMANO, Ernesto y SIST, Elvio. "De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador". En: Guerrero, Rodrigo, *et. al. Asalto al desarrollo*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.
- COMISIÓN DE LA VERDAD PARA EL SALVADOR. "De la locura a la esperanza: la guerra de los doce años en El Salvador: Reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador". Resumen extraído de <http://virtual.ues.edu.sv/ce/comision/index.html> [Consulta: 20.09.07].
- FAJNZYLBER, P.; LEDERMAN, D.; LOAYZA, N. "What Causes Violent Crime?" *European Economic Review*. No. 46 (July 2002). P. 1323-1357
- FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO. *El arsenal invisible: armas livianas y seguridad ciudadana en la posguerra centroamericana*. San José, Costa Rica, 2001.
- GODNICK, William; MUGGAH, Robert y WASZINK, Camilla. "Balas perdidas: el impacto del mal uso de armas pequeñas en Centroamérica". *Documentos ocasionales* (junio de 2003). Geneve: Small Arms Survey y IANSA.
- HEINEMANN, Alexandra; VERTER, Dorte. "Crime and Violence in Development. A Literature Review of Latin America and the Caribbean". *Policy Research Working Paper Series*. No. 4041 (2006). Washington D.C.: World Bank.
- LONDOÑO, Juan Luis; GAVIRIA, Alejandro; GUERRERO, Rodrigo (eds.) *Asalto al desarrollo*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.
- MOSEY, Carolina; WINTON, Ailsa. "Violence in the Central American Region: Towards an Integrated Framework for Violence Reduction". *Working Paper*. No. 171 (2002). London: Overseas Development Institute.

¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2004). *Indicadores de Violencia en El Salvador*. [en línea] San Salvador: PNUD [Consulta: 20.04.07]

<http://www.observatorioviolencia.org/documentos.php?id=50>

RODRÍGUEZ, Mario; DE LEON WANTLAND, Mayda. "Armas ligeras y violencia en Guatemala". En: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. *El arsenal invisible: armas livianas y seguridad ciudadana en la posguerra centroamericana*. San José, Costa Rica, 2001.

WIELANDT, Gonzalo. "Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. Una mirada a la violencia juvenil en Centroamérica!". *Documento de trabajo*. No. 115 (2005). Santiago de Chile: CEPAL.

WORLD HEALTH ORGANIZATION. *World report on violence and health*. Geneva: World Health Organization, 2002.